

CAPÍTULO 4

Código de Registro ISBN: 978-9917-620-10-5
DOI: <https://doi.org/10.52428/edit.univalle.5.c11>

“DOCTORES DE PAPEL”. LA PROBLEMÁTICA DE LOS TÍTULOS SIN IMPACTO REAL

Jesús Gabalán Coello⁵ Fredy Eduardo Vásquez Rizo⁶. Myriam Camacho Zenteno⁷

Derechos de autor © 2025 Jesús Gabalán Coello, Fredy Eduardo Vásquez Rizo, Myriam Camacho Zenteno. Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons de Atribución 4.0](#)
Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses en la publicación de este documento.



Resumen

Este capítulo analiza la problemática de los denominados “doctores de papel”, explorando sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Se establece una reflexión académica a partir de algunos referentes relevantes, junto con un análisis crítico de la situación actual en el ámbito académico. La existencia de doctores sin un impacto real se asocia a diversas causas, como la presión por publicar en revistas de alto impacto, la búsqueda de financiación y la falta de supervisión adecuada. Este fenómeno devalúa el valor del título, erosiona la confianza en la investigación académica y desvía recursos de investigadores con mayor impacto. Combatir la problemática de los “doctores de papel” requiere un esfuerzo conjunto de la comunidad académica, incluyendo el establecimiento de estándares más altos para la investigación doctoral, la promoción de una cultura de colaboración y mentoría, la investigación menos teórica y más aplicada, el vínculo con la industria y la solución de problemas desde la pertinencia social, y la evaluación de la calidad de la investigación sobre la cantidad de publicaciones. Solo así se podrá garantizar que el título de doctorado siga siendo un símbolo de excelencia y contribución significativa al conocimiento y al desarrollo de la sociedad.

⁵PhD. en Medición y Evaluación en Educación, Universidad de Montreal, Canadá. Dirección General, Corporación Penser, Colombia. direccion@penser.org

⁶PhD. en Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones, Universidad de Murcia, España. Profesor asociado a la Corporación Penser, Colombia. Director de Docencia, Facultad de Comunicación Social, Humanidades y Artes, Universidad Autónoma de Occidente, Colombia. fvasquez@uao.edu.co

⁷Doctora en Ciencias de la Educación, becaria de las Universidades Hebrea de Jerusalén, Israel, y Tsukuba en Tokio, Japón. Directora Nacional de Pedagogía y Psicología, Universidad Privada del Valle, Bolivia. mcamachoz@univalle.edu

1. Introducción

La formación doctoral es, sin duda, una de las principales vías hacia el desarrollo científico y tecnológico. Implica un elevado nivel de formación cultural y científica que potencia las posibilidades para enfrentar con solvencia los cambios y transformaciones contemporáneos, que cada día son más dinámicos y exigentes. Esta formación fortalece la calidad personal, profesional e investigativa de sus participantes, pues al corresponderse con el grado de mayor jerarquía académica que otorgan las mejores universidades del mundo, moviliza recursos en ciencia y tecnología, y promueve la innovación, imponiéndose como el pilar fundamental de la construcción y reconstrucción de la sociedad del conocimiento (Halse y Mowbray, 2011; Castillo, Rojas y Yépez, 2023).

En dicho sentido, la reflexión y análisis internacional acerca de la naturaleza, rol y propósito de los doctorados permite hablar de por lo menos tres miradas de caracterización y clasificación de estos programas a saber: Los modelos de formación doctoral, la pedagogía de la formación doctoral y el producto de la formación doctoral como requisito de graduación y sus impactos (Neumann, 2005).

Es igualmente necesario mencionar que la formación doctoral se asocia con años de dedicación, investigación rigurosa y contribuciones significativas al avance del conocimiento. Por ello, se pueden distinguir, cada vez con más claridad, dos grupos claramente demarcados de doctores:

- 1) Aquellos que como doctores realizan contribuciones importantes al estado del arte de la cuestión y siguen perfeccionando sus líneas de investigación, de cara a la solución de problemas reales de la sociedad, para de esta manera ser relevantes, pertinentes y pragmáticos.
- 2) Una minoría, en ascenso en los últimos años (preocupante tendencia: la proliferación de “doctores de papel”), que son individuos que ostentan el título, pero no demuestran un impacto real en la comunidad científica; es decir, cumplen con graduarse como doctores, pero después de ese hito, sus investigaciones, publicaciones, solución de problemas reales y, en general, su gestión del conocimiento es baja o en algunas ocasiones nula.

Es así como la problemática de los “doctores de papel” ha generado gran preocupación en la comunidad académica. En este sentido, se puede establecer que un número significativo de doctores no publica artículos en revistas de prestigio después de graduarse, lo que sugiere que no están realizando investigaciones de alto impacto. De manera similar, se identifica que la presión por publicar en revistas de alta relevancia puede llevar a prácticas cuestionables, como la falsificación de datos o la publicación de resultados irrelevantes.

La existencia de esta tipología de doctores tiene graves consecuencias para la comunidad científica. En primer lugar, devalúa el valor del título de doctorado, haciendo que se cuestione la confianza en la calidad de la investigación académica. De igual manera, esta población, al interior de una institución, puede afectar negativamente la reputación de esta y dificultar la atracción de estudiantes talentosos, proyectos de envergadura y, como consecuencia, propender por la sostenibilidad a través de la movilización de recursos.

Por tanto, para abordar esta problemática es necesario implementar medidas que promuevan la calidad y el rigor en la investigación doctoral, así como lo que sucede una vez se gradúan los doctores, de tal forma que sea una consigna poder establecer caminos para investigar asuntos ligados a la solución de problemáticas sociales concretas; es decir, un balance entre la teoría y la práctica, a través del rigor científico que ostenta este tipo de formación.

También, las instituciones académicas deben establecer criterios más estrictos para la evaluación de tesis doctorales, asegurando que los candidatos realicen investigaciones originales y de alto impacto. Además, es necesario fomentar una cultura de colaboración y mentoría, donde los directores de tesis brinden un apoyo adecuado a sus estudiantes y los guíen hacia la realización de investigaciones de calidad.

Como se puede observar, combatir la problemática de los “doctores de papel” es un desafío que requiere el esfuerzo conjunto de la comunidad académica. Instituciones, investigadores, agencias de financiación y gobiernos deben trabajar en conjunto para establecer estándares más altos para la investigación doctoral y promover una cultura

de excelencia científica, que conlleve posteriormente a estos doctores a realizar aportes significativos a la sociedad; en otras palabras, menos investigación para el interior de las universidades y más para los sectores externos, en beneficio de comunidades concretas en las cuales las universidades ejercen su influencia.

2. Contexto de la problemática

En el mundo académico obtener un título de doctorado representa un logro considerable. Este hito simboliza no solo el dominio de un campo específico, sino también años de investigación, dedicación y contribuciones significativas al avance del conocimiento. Sin embargo, en medio de esta celebración del conocimiento y la experiencia ha surgido una preocupante tendencia que plantea interrogantes sobre la integridad y el valor de estos títulos: la proliferación de lo que comúnmente se conoce como “doctores de papel”.

Este término se refiere en este escrito a individuos que, si bien han obtenido un título de doctorado, no demuestran un impacto real en la comunidad científica o académica. Estos individuos pueden haber completado los requisitos formales para obtener el título, como cursos, exámenes y una tesis (Soto y Soto, 2021), pero carecen de un compromiso genuino con la investigación rigurosa y la contribución significativa al campo. Por ende, esta tendencia plantea preguntas fundamentales sobre la calidad y la legitimidad de los títulos de doctorado en la actualidad.

Es importante mencionar que, dentro de esta subclasificación de doctores, especialmente doctores latinoamericanos graduados en la región y fuera de ésta, pocos contribuyen en el desarrollo del conocimiento, pues la gran mayoría presenta un comportamiento pancista, que sostiene cargos y ascensos laborales en universidades, organismos de gobierno y otros entes de corte administrativo, alejados de la producción científica. Esto puede relacionarse con el bajo número de doctores y los limitados espacios de investigación científica en Latinoamérica, versus la posibilidad de éxito económico y, en cierta medida social, de “doctores de papel” anidados en la burocracia (Castillo, Rojas y Yépez, 2023).

Por ejemplo, en un estudio sobre programas doctorales del mismo campo del conocimiento se pudo determinar que éstos presentan criterios de admisión, objetivos de formación y núcleos curriculares variados, y con distintos niveles de relevancia y exigencia a la producción y divulgación del conocimiento científico. Los resultados presentados conforman un ejemplo de la desregulación de la educación superior en un país latinoamericano y son una muestra de que sus actuales mecanismos regulativos son aún insuficientes, especialmente en relación con estudios de posgrado (Corvalán, Falabella y Rojas, 2011). Así, la necesidad de contar con perfiles de egreso capaces de dar cuenta de una formación sólida a nivel doctoral, en torno a las competencias disciplinares, metodológicas, instrumentales y genéricas se hace, en cifras, cada vez más relevante (Núñez y González, 2019).

Por otro lado, las políticas establecidas por los estados, si bien es cierto están orientadas a mejorar las condiciones científicas y de innovación de los países, son de cierta manera excluyentes, al estar enfocadas en su gran mayoría el sector educativo y a la capacitación de personal docente, dejando de lado los demás sectores de la sociedad, que ven poco factible o incluso imposible asumir el costo monetario asociado de auto sostenimiento del estudiante doctoral, ya que este tipo de estudios implica una dedicación de tiempo completo (Lasso, 2020), lo que revierte en la formación de doctores para la academia y no de doctores para la investigación y el desarrollo en el sector estatal, empresarial, organizacional, social, etc.

Dado el anterior planteamiento, este capítulo se concentrará en caracterizar algunas aristas de este tipo de doctor, así como identificar unas posibles causas, en conjunto con algunas recomendaciones para minimizar esta creciente problemática.

3. Definición y características de los “doctores de papel”

Es absolutamente necesario establecer una definición clara de lo que se entiende por “doctores de papel”. En términos simples, un “doctor de papel” es un individuo que ha obtenido un título de doctorado pero que carece de la habilidad, la motivación o el compromiso para realizar investigaciones significativas o contribuir al avance del conocimiento en su campo, en un contexto de relevancia y pertinencia social.

Lo anterior, dado que los modelos de formación doctoral se enfocan en dos tendencias de desarrollo diferenciadas por el tipo de investigación y su finalidad. Con el “Doctor of Philosophy-Ph.D.” se pretende que el estudiante logre un proceso mucho más especializado de investigación propiamente dicha, contextualizado en alta familiaridad con la vocación científica. Mientras que con el “doctorado profesionalizante” se busca un grado de aplicación más concreto y de utilidad social de la investigación y la ciencia, priorizando el marco de los campos profesionales como escenario para el desarrollo de la propuesta de formación (Burgess y Weller, 2013; Evrard, 2022; Castillo, Rojas y Yépez, 2023).

En América Latina, esta diferenciación es aún confusa, pues en muchos casos existe un comportamiento irregular, debido a que aunque los planes curriculares y la tesis obedecen al sistema de investigación propiamente dicha de los PhD., en la práctica se desarrollan más bien doctorados profesionalizantes, que buscan la tesis como producto central de la titulación, generando que un doctor pase la mayor parte de su tiempo investigando en una cuestión demasiado específica, que tiene poco sentido pragmático, general y democrático, y como consecuencia improbablemente transferible. Esto, aunado al agravante hecho de que este tipo de investigador solo se especializa en su problema de investigación, desconociendo posturas y reflexiones científicas, filosóficas y epistemológicas relacionadas con el origen de su campo de conocimiento.

Con base en lo anterior, se puede decir que las características de estos “doctores de papel” pueden variar de un contexto a otro, no obstante, se pueden establecer algunos rasgos distintivos, como los que se mencionan a continuación:

3.1. Falta de producción científica significativa

Este tipo de doctores a menudo tienen un registro escaso o nulo de publicaciones en revistas revisadas por pares u otras formas de contribución significativa a la literatura académica de su campo. Según el ranking *Clarivate Analytics*, de 6000 científicos con trabajos con más citaciones, el 0,53% es de Latinoamérica y 0,2% de países africanos, en función de datos de 33000 revistas, entre 2006 y el 2016, en 21 campos de las ciencias naturales y sociales.

La otra cara de la moneda de este análisis se presenta porque en determinados contextos institucionales existe una presión por aumentar las métricas de publicación, y mucha de esta presión está relacionada con los rankings y procesos de certificación, lo que ocasiona que se dé lugar a una raza especializada de “expertos articulistas”; es decir, personas que no investigan, que no desarrollan trabajos de cara a la solución de problemas concretos de la sociedad, pero que han adquirido una serie de destrezas para escribir, gestionar y publicar desde los estándares de revistas científicas.

También, se debe reconocer que en algunas ocasiones la producción científica universitaria se da en investigaciones de pequeños grupos de profesores, que aprueban proyectos en convocatorias internas esporádicas, generalmente, con limitados recursos, lo que hace que se genere una investigación de tipo profesoral en la que el apoyo económico es escaso. Esto hace que dichos profesores tengan que trabajar de manera independiente, para sumar publicaciones, puesto que en algunos países esto es un requisito laboral. A esto se suma la poca participación de académicos en programas de investigación externos a su universidad de origen, lo que ocasiona un mínimo porcentaje de desarrollo y relacionamiento, que incide en la escasa pertinencia de los trabajos de grado de los futuros doctores (Castillo, Rojas y Yépez, 2023).

3.2. Enfoque en la obtención del título

En lugar de ver el título de doctorado como un medio para avanzar en la comprensión de su campo, los “doctores de papel” pueden estar más interesados en obtener el título como un símbolo de estatus o prestigio personal. Esto también puede estar asociado a los escalafones docentes de las instituciones, los cuales fijan las remuneraciones principales en función de los títulos alcanzados y no en los impactos generados a través de dichos títulos (aunque algunas instituciones ya empiezan a involucrar esta mirada).

En este escenario de masificación del ingreso a estudios superiores y de un modelo de educación terciaria escasamente regulado, los estudios de doctorado también se han adaptado a las lógicas de funcionamiento de un sistema universitario mercantil. Entre otras cosas, las regulaciones públicas son débiles en la educación superior y no existen mecanismos para asegurar niveles mínimos de calidad académica de los programas

que no están acreditados, en circunstancias que muchos de ellos reciben una cantidad importante de estudiantes cada año (Corvalán, Falabella y Rojas, 2011).

En síntesis, el enfoque en la obtención del título es una característica que si bien es cierto es propia de este tipo de “doctor”, también se exagera en la medida que existe un sistema institucional que motiva o castiga la existencia o ausencia del título, con remuneraciones o desvinculaciones.

3.3. Desinterés por la investigación rigurosa

Los “doctores de papel” pueden mostrar una falta de interés en la investigación rigurosa y en profundizar en los problemas fundamentales de su campo, optando en su lugar por un enfoque superficial o ligero en sus estudios. Esta situación puede tener su origen en la ausencia de bases sólidas en metodología de la investigación científica. Por ejemplo, en algunos países de América Latina no es requisito tener maestría o experiencia investigativa comprobada para inscribirse en un programa doctoral, lo que puede impactar la noción de rigor científico que puedan tener los potenciales estudiantes.

Otro punto crítico que parece relevante es la duración de la tesis. Algunos graduados reconocen que en algunas instituciones no existen incentivos ni sistemas de presión para terminar la tesis en un tiempo razonable. Por el contrario, el estudiante puede estar años vinculado a un programa y no terminar su trabajo de investigación (Corvalán, Falabella y Rojas, 2011). En un estudio realizado sobre la construcción de un instrumento para determinar la calidad de una serie de tesis doctorales muestreadas, se concluyó que para la dimensión problema de investigación, un 41,25% de las tesis se desarrollaron de manera regular, lo cual indica que los ítems no fueron abordados de manera conveniente. Por ejemplo, las mayores deficiencias se observan en la “Delimitación y Formulación del Problema”, donde un 50% y 70% de las tesis analizadas lo presentan de manera insuficiente, sea por ausencia de los ítems o por un abordaje muy superficial o exiguo, respectivamente. El mismo estudio concluyó que casi el 50% de la muestra de tesis abordó de forma regular o insuficiente la dimensión hipótesis y objetivos de investigación (Soto y Soto, 2021).

Adicional a esto, en ciertas universidades latinoamericanas se tiene una importante afluencia de estudiantes (aspirantes doctorales) escuchando conferencias sobre las asignaturas, cursos, seminarios o módulos, en aulas poco funcionales y bajo enfoques conductistas-cognitivistas, dejando de lado la interacción social, lo que puede generar poco acercamiento con el rigor metodológico *in situ*. De esta manera, se observan algunos procesos doctorales de baja calidad, que no tienen mucho que ofrecer desde lo humanístico, profesional o científico (Castillo, Rojas y Yépez, 2023).

3.4. Motivaciones externas

En algunos casos, esta tipología de “doctores” puede buscar el título de doctorado principalmente para cumplir con requisitos institucionales o profesionales, en lugar de un deseo genuino de contribuir al conocimiento. Estas motivaciones externas suelen generar una serie de prácticas adversas que terminan por opacar el brillo del conocimiento, bajo el implacable posicionamiento de miradas inmediatistas, cargadas de instrumentalización del conocimiento. Por ejemplo, algunas instituciones han establecido bonificaciones e incentivos para la producción científica, lo que en estos “doctores de papel” despierta el deseo de trabajos colaborativos pro visibilidad o citas, aspecto que en algunos contextos genera carteles de la publicación, desde los cuales un investigador se encarga de anotar a sus compañeros bajo la promesa que estos compañeros lo anotarán, multiplicando la visibilidad, las citas y, por supuesto, las publicaciones, proclive de recibir remuneración. Es importante anotar que, como la mayoría de los investigadores en América Latina son profesores universitarios, es esperable pensar que la producción científica, en prácticamente todos los países, está ligada directamente con la educación superior (Castillo, Rojas y Yépez, 2023).

3.5. Dificultad para desarrollar argumentaciones científicas

Existen algunos doctores que se han vuelto especialistas en su problema de investigación específico dentro de su campo de conocimiento; de hecho, este es el principio aplicado para incrementar el estado del arte, la especialización y la profundización. Sin embargo, esto sustrae a este tipo de doctores de comprender sistémicamente los objetos y campos de conocimiento que subyacen a su problemática, lo que puede llegar a dificultarles

la capacidad de explicar sus planteamientos de manera sencilla, generando como consecuencia la imposibilidad de transferir su conocimiento, bien sea a sus estudiantes en un aula de clase o a la comunidad en general a través de la transferencia tecnológica desde la perspectiva social, y no evidenciando impactos y transformaciones.

De la misma manera, esto puede deberse a la falta de formación en calidad de divulgadores científicos, lo que está relacionado con capacidades de oratoria y digital, que potencien las presentaciones y argumentos que se quieren desarrollar. Es un error asumir que los niveles académicos y el tiempo transcurrido entre los niveles educativos garantizan, sin más, altos niveles de competencias digitales (Sánchez y Veytia, 2019).

En el estudio de tesis doctorales mencionado, se concluyó que, para las dimensiones “Discusión” y “Conclusiones”, los resultados muestran que un 40% de las tesis los abordan muy bien, mientras que un 33,3% los presentan de manera insuficiente, siendo los ítems con mayores márgenes de mejora: el análisis de los hallazgos (involucrando las teorías e investigaciones ya desarrolladas sobre el tema) y el relacionamiento de los hallazgos con los objetivos inicialmente propuestos (Soto y Soto, 2021).

Estas características no son exhaustivas ni mutuamente excluyentes, pero ayudan a establecer un perfil general de los denominados “doctores de papel”. A continuación, se plantean, a título de reflexión académica, algunas causas subyacentes de la existencia y proliferación de este tipo de “doctores”.

4. Causas de la proliferación de “doctores de papel”

Determinar la causalidad de este fenómeno es un asunto de un grado alto de complejidad, en la medida en que se presenta un enfoque multifactorial y, por ende, multicausal. A partir de ello, se exponen, a continuación, algunas causas, señalando que es muy posible que no se puedan evidenciar la totalidad de las razones asociadas a este fenómeno, y, por lo tanto, es un tema que seguirá abierto a la discusión y a su caracterización en los próximos años.

4.1. Presión institucional y competitividad

En un entorno académico cada vez más competitivo, algunas instituciones enfrentan presiones para aumentar el número de estudiantes graduados y producir más investigaciones, a veces a expensas de la calidad y la integridad académica, aspecto que puede representar semejanza con esquemas de producción en línea.

Por ejemplo, Rusia se encuentra en los inicios de una transformación de la educación doctoral hacia programas estructurados, de acuerdo con las necesidades de las economías basadas en el conocimiento. Y unos de los problemas que dicha nación detecta son la falta de financiación y la necesidad de que los doctorandos tengan un trabajo remunerado (Maloshonok y Terentev, 2019). Dicha nación señala que los investigadores de doctorado que no tienen becas o apoyos institucionales o gubernamentales presentan aspectos desfavorables en el desarrollo de sus investigaciones de doctorado, diferente a lo que ocurre con quienes sí cuentan con dichas ayudas. De ahí, que se vean en la necesidad de trabajar para pagar los altos costos de las matrículas, generando retrasos en la entrega de los resultados de las tesis, lo que en algunos casos puede representar que los estudiantes abandonen los programas doctorales. Situación no muy distante de lo que ocurre en Latinoamérica (León, 2021).

Lo anterior es un desafío inmenso, especialmente en América Latina, debido a que muchos estudiantes de doctorado deben trabajar para poder cubrir el costo que representa un estudio doctoral, quedando su tiempo subsumido en dedicaciones parciales o ínfimas, que impiden desarrollar a cabalidad un pensamiento científico, que permita establecer contribuciones relevantes y de impacto. Lo anterior, sumado a una elevada carga de trabajo, lo que debería ser uno de los principales puntos de atención de las universidades que deseen aumentar sus tasas de finalización del doctorado y la satisfacción de sus doctorandos (Van Rooij, Fokkens-Bruinsma y Jansen 2021).

4.2. Falta de supervisión académica

En algunos casos, los estudiantes de doctorado pueden enfrentar una supervisión académica inadecuada o insuficiente, aspecto que no es una barrera para completar los requisitos formales del programa, sin realmente comprometerse con la investigación rigurosa o la contribución significativa al campo. Aquí, es importante mencionar que la relación entre doctorando y supervisor es crucial, tanto desde el punto de vista personal (una buena relación) como académico; es decir, que el doctorando trabaje en un tema estrechamente relacionado con la investigación del supervisor (Van Rooij, Fokkens-Bruinsma y Jansen 2021).

Esta falta de supervisión también puede encontrar su raíz en la carencia de asignación de tiempo del tutor (en horas de trabajo docente, dentro de la carga académica semestral o anual), por parte de algunas instituciones que deben privilegiar modelos de economías de escala, en los cuales los profesores tutores tienen su dedicación principal en actividades de docencia-formación, debido a que la mayoría de instituciones son sostenibles por los ingresos de matrícula de estudiantes en pregrado.

Por otro lado, al centrarse el foco en que debe ser exclusivamente un profesor de la institución el que deba supervisar a un estudiante doctoral, esto termina por erosionar la posibilidad de que se tenga un tutor o cotutor del sector empresarial, situación que podría establecer una alianza importante a la hora de encarar proyectos de investigación con pertinencia y a las afueras del sector académico.

Finalmente, el itinerario doctoral está en el centro de varias cuestiones de la vida de una persona (no sólo de su carrera académica), empezando por su integración en un entorno social y profesional. La ausencia de un marco para dicha carrera (marco que viene principalmente determinado -o no- por un director de tesis) conlleva una vulnerabilidad singular en este momento esencial del desarrollo de la identidad del sujeto (Cristia, 2022).

4.3. Incentivos mal alineados

Los sistemas de incentivos en la academia pueden favorecer la cantidad sobre la calidad, recompensando la producción rápida de investigaciones o la obtención de títulos avanzados sin tener en cuenta el impacto real en el campo.

Esto puede tener una influencia marcada en los “doctores de papel”, porque al privilegiar la cantidad por la calidad se generan movimientos de articulistas o escritores académicos que cumplen con el rigor de la “escritura”, lo que no necesariamente se deriva de proyectos de investigación o de la sistematización de transformaciones sociales en consideración de aportes regionales o nacionales. De la misma forma, algunos escalafones docentes ponen el acento en la culminación de los estudios para los incentivos salariales, sin embargo, es propicio analizar una relación que lleve a explorar qué aspectos, además del título y el conteo para efectos de certificaciones, proporciona un doctor en términos de su impacto.

En este sentido, en el estudio realizado por León (2021), los egresados de doctorado opinan que una vez culminados los procesos académicos sienten falta de apoyo económico e institucional para subsidiar la continuación y desarrollo de los resultados de sus investigaciones doctorales. De esta manera, se representa un aspecto desfavorable para los investigadores de programas doctorales que desarrollan las tesis de manera individual. Es decir, se ven afectados los doctores que no están vinculados directamente con algún equipo de investigación.

4.4. Comercialización de la educación superior

En determinados entornos, donde la educación superior se ve cada vez más como una mercancía, algunas instituciones pueden estar más interesadas en atraer estudiantes y generar ingresos que en garantizar la calidad y el rigor de sus programas de doctorado.

Dadas las condiciones actuales poco favorables en términos de igualdad, equidad y justicia en América Latina, hay problemas que limitan la calidad; por ejemplo, pocos se benefician de becas doctorales para reconocidas universidades del mundo, mientras que la mayoría tendrá que seguir buscando una oportunidad doctoral accesible, en términos económicos y académicos. Nótese que la formación profesional inicial y el débil manejo de un segundo idioma siguen siendo limitantes, de acuerdo con exigencias mínimas en los doctorados de calidad (Castillo, Rojas y Yépez, 2023).

En este orden de ideas, se requieren políticas estatales que desde la formación doctoral regulen aspectos de rigor, referidos a insumos y recursos disponibles, que van desde las plazas estudiantiles hasta los impactos y logros a los que se compromete el doctorado como colectivo académico de alto nivel. Un estudio realizado en Túnez concluye que se requiere una combinación de políticas más exhaustiva para racionalizar la gestión de la producción doctoral y hacer frente a los signos de una degradación del potencial investigador (Khelifi, 2023).

4.5. Falta de estándares universales

La falta de estándares universales para la concesión de títulos de doctorado puede permitir la variabilidad en la calidad y los requisitos de los programas, lo que a su vez puede facilitar la proliferación de “doctores de papel”.

Resulta sencillo encontrar en internet tesis doctorales, cuya diferencia del trabajo de fin de master, como llaman algunas universidades a trabajos de titulación de posgrados de corto plazo, es la cantidad de hojas, en las que resulta imposible encontrar el ansiado aporte científico, que exclaman, con seguridad ingenua, graduados poco conscientes de sus debilidades formativas. Este problema no se erradicará fácilmente de un elevado número de Instituciones de Educación Superior [IES] de la región latinoamericana (Castillo, Rojas y Yépez, 2023).

Por ende, es importante mencionar que uno de los grandes desafíos es encontrar formas de tener consensos en lo que respecta a los esperables de la formación doctoral en la praxis, sin que esto ponga en riesgo la identidad del programa y de la institución que lo ofrece.

5. Implicaciones para la comunidad científica y académica

La proliferación de “doctores de papel” tiene implicaciones significativas para la comunidad científica y académica en su conjunto. Algunas posibles implicaciones se evidencian en:

- Dilución del valor del título de doctorado: a medida que el número de “doctores de papel” aumenta, el valor y la credibilidad asociados con el título de doctorado pueden erosionarse, lo que podría tener repercusiones negativas para aquellos que han dedicado tiempo y esfuerzos genuinos a obtener el título.
- Desconfianza en la investigación académica: la presencia de “doctores de papel” podría socavar la confianza en la investigación académica en general, especialmente si se descubre que algunos de estos individuos han participado en prácticas académicas deshonestas o fraudulentas.
- Impacto en la calidad de la investigación: la falta de rigor y calidad en la investigación realizada por “doctores de papel” podría afectar negativamente el avance del conocimiento en diversos campos, ya que podría generar resultados inexactos o poco confiables.
- Desperdicio de recursos y oportunidades: los recursos financieros, humanos e institucionales invertidos en la formación de “doctores de papel” podrían desperdiciarse, en detrimento de la comunidad académica en su conjunto y de la sociedad en general.

- Desigualdades en el acceso y la oportunidad: la presencia de “doctores de papel” podría perpetuar o exacerbar desigualdades existentes en el acceso a la educación superior y en las oportunidades académicas, especialmente para aquellos de grupos subrepresentados o desfavorecidos.

6. Algunos planteamientos y propuestas para abordar la problemática

Abordar el problema de los “doctores de papel” requerirá un enfoque multifacético que involucre a las múltiples partes implicadas, incluidas instituciones académicas, organismos de financiamiento, investigadores individuales y la comunidad científica en su conjunto. Es así como se presentan a continuación algunos planteamientos, que estarán sujetos a actualización en la medida que este fenómeno se vaya incrementando en los años venideros:

6.1. Revisión de estándares y requisitos

Algunas universidades y sus programas doctorales deberán fortalecer sus estándares y requisitos tanto para la admisión, como para la permanencia y la concesión de títulos de doctorado, privilegiando el desarrollo de una investigación rigurosa que se encuentre de cara a las problemáticas del entorno de influencia de las instituciones, es decir, un poco menos de teoría y un poco más de práctica. Por ello, se hace necesario en estas revisiones encontrar el camino y distinción de los doctorados académicos o PhD con los doctorados profesionalizantes. Es así como se convierte en algo de capital importancia entender esa relación y su alcance, para establecer las expectativas en el abordaje de las problemáticas por parte de un doctor de calidad.

Adicionalmente, es preciso señalar que los marcos regulatorios de los doctorados deben llevar a establecer aspectos en los que se involucre desde el inicio que los estudiantes deben ingresar con un proyecto de investigación ya formulado, teniendo como criterios de evaluación la pertinencia y el impacto social que se piensa generar. Al realizar este procedimiento, a la entrada como criterio de admisión, se signa en gran medida

el alcance que el estudiante tiene de su idea y se podrán desarrollar los mecanismos necesarios para garantizar que su proyecto tenga un vínculo cercano con la realidad (en este sentido, valdrá la pena reconocer el campo de conocimiento al cual se circunscribe el doctorado, puesto que esto marcará el nivel de cercanía con la solución de problemas empresariales, sociales, organizacionales, etc.).

Además, los ejercicios de acreditación de doctorados en América Latina deben generar profundas reflexiones sobre el ideal o referente de la formación doctoral, y de esta manera jalonar los modelos de autoevaluación hacia el logro de esos resultados concretos. Lo anterior debido a que en la medida que se incremente el número de estudiantes doctorales, será mucho más adecuado garantizar aspectos muestrales que permitan generalizar los hallazgos.

6.2. Mayor supervisión académica

Es necesario que el profesor tutor y su estudiante doctoral tengan una relación cercana. Esto garantiza el éxito del proyecto de investigación encaminado. Por lo tanto, es deseable que los profesores tutores puedan ser caracterizados en las cargas de asignación semestral o anual de trabajo que existen en las universidades, con el ánimo de que no se trate de un simple número de horas de descarga dentro de una planilla, sino que dicho tiempo se revierta en un entendimiento integral sobre la importancia de este proceso, generando espacios académicos y de infraestructura que favorezcan la existencia de esta relación tutor-tutorado.

En la misma dirección, se sugiere revisar la posibilidad de complementar el proceso de tutoría con profesionales doctores de alto nivel que se encuentren trabajan en campos distintos a la universidad de origen o incluso al sector educativo. Esto puede llegar a ser un detonante para analizar diversas visiones y también para coadyuvar a involucrar marcos pragmáticos en la solución de problemáticas existentes.

6.3. Fomento de una cultura de integridad académica

Procesos de formación permanente con respecto a la cultura de integridad académica son absolutamente necesarios para minimizar la probabilidad de proliferación de los llamados “doctores de papel”.

Por ende, es importante incentivar a los profesores a generar contribuciones tanto al estado del arte como a la solución de problemas del mundo real, sin llegar a inducir reconocimientos o beneficios asociados a la cantidad en ausencia de profundidad. La integridad debe fomentarse desde adentro, sin embargo, las instituciones pueden conformar comités de evaluación externa que ponga la atención en validar la investigación científica, eliminando y penalizando prácticas como exceso de colaboraciones en producciones, articulistas sin aporte desde proyectos o iniciativas de transformación, contrarrestar falacias en investigaciones, así como escenarios de falsación de hipótesis o colecta de datos, etc.

En síntesis, es fundamental fomentar una cultura de integridad académica que desaliente las prácticas académicas deshonestas y promueva valores como la honestidad, la transparencia y la responsabilidad en la investigación.

6.4. Mayor transparencia y rendición de cuentas

Se deben implementar medidas para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la concesión de títulos de doctorado, lo que podría incluir la divulgación pública de datos sobre el éxito académico y profesional de los graduados de doctorado, así como una mayor participación de comités de universidades, organizaciones y Estado, para que juzguen el aporte de una tesis doctoral.

De la misma forma, el doctor ya graduado tiene un compromiso que no termina, con la generación, producción y transferencia de conocimiento, desde la relevancia y la

pertinencia. Por ello, se vuelve interesante plantear un escenario en el que los profesores doctorados sean partícipes de evaluaciones periódicas para acreditar su nivel de aporte a la construcción del estado del arte y a la solución de problemas complejos de la sociedad.

6.5. Promoción de incentivos alineados con la calidad

Los sistemas de incentivos en la academia deben revisarse para asegurar que recompensen la calidad y la excelencia en la investigación, en lugar de simplemente la cantidad de publicaciones o títulos obtenidos. Estos sistemas de promoción también deben estudiar aquellas prácticas en las cuales los doctorados son ascendidos a puestos o cargos administrativos dentro de la burocracia institucional, con la justificación de haber alcanzado un alto nivel de cualificación. Sin embargo, esto se vuelve una práctica contraproducente porque terminará por ganarse a un administrativo y perderse a un doctor, lo que finalmente no representa una ganancia desde lo administrativo puesto que el doctor no se ha formado para ello y si ocasionará una pérdida en investigación porque el tiempo será escaso para la investigación de rigor que debe realizar en calidad de ser un doctor.

7. Conclusiones

La proliferación de “doctores de papel” plantea serias preocupaciones sobre la calidad y la integridad de la educación superior y la investigación académica en la sociedad contemporánea, así como su vínculo con la solución de problemas complejos de la realidad social, empresarial u organizacional. Si bien, los títulos de doctorado tradicionalmente han sido vistos como un símbolo de excelencia y logro académico, la presencia de “doctores de papel” amenaza con socavar este valor y erosionar la confianza en la investigación académica en su conjunto y en la aplicación y transferencia del conocimiento.

Por tanto, abordar este problema requiere un compromiso renovado con la calidad, la integridad y la excelencia en la educación superior y la investigación académica. Lo que implica revisar y fortalecer los estándares y requisitos para la admisión, permanencia

y graduación de doctores, mejorar la supervisión académica de los estudiantes de doctorado, promover una cultura de integridad académica y revisar los sistemas de incentivos en la academia, para asegurar que recompensen la calidad y la excelencia en la investigación.

Referencias

- Burgess, H. y Weller, G. (2013). The connection between professional doctorates and the workplace: symbiotic relationship or loose association? *Work Based Learning E-Journal International*, 3(1). <http://www.wblearning--ejournal.com>
- Castillo Bustos, M. R., Rojas Mesa, J. E. y Yépez Moreno, A. G. (2023). Perspectivas y retos de la formación doctoral en América Latina. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 7(14), 139-155. <https://www.retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/453>
- Corvalán, J., Falabella, A. y Rojas, M. T. (2011). El doctorado en educación: un ejemplo de desregulación en el campo de la educación superior en Chile. *Calidad en la Educación*, 34, 15-42. <https://doi.org/10.4067/S0718-45652011000100002>
- Cristia, C. (2022). Le processus doctoral : entre souffrances et vulnérabilités. *Essais. Revue Interdisciplinaire d'Humanités*. 7. <https://doi.org/10.4000/ESSAIS.10762>
- Evrard, R. (2022). Penser le doctorat professionnalisant en psychologie en France. *Psychologues et Psychologies*, 280(4), 20-25. <https://doi.org/10.3917/PEP.280.0021E>
- Halse, C. y Mowbray, S. (2011). The impact of the doctorate. *Studies in Higher Education*, 36(5), 513-525. <https://doi.org/10.1080/03075079.2011.594590/ASSET//CMS/ASSET/BFAEC7A3-C682-4FA3-B347-6252BC8B6669/03075079.2011.594590.FP.PNG>
- Khelifi, S. (2023). PhD crisis in the global south: oversupply or mismanagement of talent? *Higher Education Quarterly*, 77(3), 410-426. <https://doi.org/10.1111/HEQU.12409>
- Lasso, L. A. (2020). Análisis de la formación posgradual a nivel de maestría y doctorado en Colombia entre 2010 y 2018. *Espacios*, 41(48), 161-176. <https://doi.org/10.48082/ESPACIOS-A20V41N48P12>

- León Aristizabal, M. (2021). *Impacto social de los programas de doctorado de las universidades latinoamericanas*. Universidad Complutense de Madrid. <http://hdl.handle.net/20.500.14352/11500>
- Maloshonok, N. y Terentev, E. (2019). National barriers to the completion of doctoral programs at Russian universities. *Higher Education*, 77(2), 195-211. <https://doi.org/10.1007/S10734-018-0267-9/METRICS>
- Neumann, R. (2005). Doctoral differences: professional doctorates and PhDs compared. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 27(2), 173-188. <https://doi.org/10.1080/13600800500120027>
- Núñez Valdés, K. y González Campos, J. (2019). Hacia la estandarización de los perfiles de egreso de los programas de doctorado. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(2). <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.1080>
- Sánchez Macías, A. y Veytia Bucheli, M. G. (2019). Las competencias digitales en estudiantes de doctorado. Un estudio en dos universidades mexicanas. *Revista Academia y Virtualidad*, 12(1), 7-30. <https://doi.org/10.18359/ravi.3618>
- Soto, C. y Soto, C. (2021). Desarrollo y validación de un instrumento para medir la calidad metodológica de las tesis de maestrías y doctorados. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 17(2), 357-378. <https://doi.org/10.18004/RIICS.2021.DICIEMBRE.357>
- Van Rooij, E., Fokkens-Bruinsma, M. y Jansen, E. (2021). Factors that influence PhD candidates' success: the importance of PhD project characteristics. *Studies in Continuing Education*, 43(1), 48-67. <https://doi.org/10.1080/0158037X.2019.1652158>